



Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción
Plaza de España, 7 C.P 41460 SEVILLA
Tlf. 955885800 / FAX. 955885259

ANUNCIO

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público el Dictamen de la Comisión de Cuentas de fecha 21 de noviembre de 2025 y de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2024, por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

En Las Navas de la Concepción, a 24 de noviembre de 2025.

EL ALCALDE,
Fdo.: Andrés Barrera Invernón.

Código Seguro De Verificación	CTp9XVnu9x2WfZn/B35a4g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Andrés Barrera Invernón	Firmado	24/11/2025 19:36:34
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/CTp9XVnu9x2WfZn/B35a4g==		

